

EDICTO

Mediante el presente edicto se procede a la publicación de los acuerdos adoptados por decreto de Alcaldía nº 2023/20953 de fecha 27/12/2023 con la aprobación de la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos del proceso de selección para la cobertura de 2 plazas de Técnico/a Informático/a como personal laboral fijo por el sistema de concurso en ejecución del apartado a) de la Oferta de Empleo Público Extraordinaria de 2022 para la estabilización del empleo temporal de este Ayuntamiento, (BOP de Málaga n.º 223 de fecha 22/11/2022). Aprobada por Decreto de Alcaldía nº 2023/18209 de fecha 16 de noviembre de 2023, donde se adoptan lo siguientes acuerdos:

PRIMERO. - Aprobar la lista definitiva de admitidos/as y excluidos/as de la referida Convocatoria, según el siguiente detalle:

LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS			
NIF/NIE	APELLIDOS		NOMBRE
234	ABAD	LOPEZ	INDIRA
471	ACOSTA	LEON	CRISTOBAL
562	ALMAGRO	LEAL	RAUL
424	AYLLON	GUTIERREZ	JOSE ALONSO
019	BRIZUELA	SOSA	MAURO
155	CAMACHO	FUENTES	ANTONIO JOSE
032	CARBONELL	MADRID	ENRIQUE
730	CASTELLANOS	RODRIGUEZ	VIRGINIA
426	DE LA RUBIA	BEJARANO	JAVIER
581	FLORIDO	RUIZ	DAVID
887	GAMEZ	TRIVIÑO	RAUL
411	GARCIA	FRAGA	ALEJANDRO
563	GARCIA	GUTIERREZ	JOSE ALBERTO
301	GARCIA	LINARES	JOSE
414	GONZALEZ	GOMEZ	ANDRES MIGUEL
763	GUIRAO	MARTOS	PABLO
561	LOPEZ	GORDILLO	SERGIO
739	MARTIN	SOUTO	ALEJANDRO
827	MOLINS	LOPEZ	REBECA
011	MONTESINOS	VALIENTE	FRANCISCO JAVIER
384	MUÑOZ	MORALES	PEDRO MANUEL
697	NAGORE	SEGURA	DANIEL
431	NARANJO	ORTIZ	ANA ROSA
690	ORELLANA	POMARES	EDUARDO



856	ORTEGA	HIRALDO	ANDRES
529	PALACIOS	MENDEZ	JORGE
816	PEÑA	SANCHEZ	HUGO
719	PINEDA	MORENO	LUIS RAFAEL
349	QUERO	ZUMAQUERO	MARIA ROSA
371	REIGADA	GRANDA	ALVARO ALFONSO
395	RIVAS	RIVAS	GEMMA
553	RIVERO	MONTERO	LUIS
466	RODRIGUEZ	CUADRADO	JESUS ANTONIO
781	ROSADO	GONZALEZ	JOSE ANTONIO
836	RUIZ	RIVERA	ALBERTO
654	SANTANA	BERMUDEZ	ALVARO JOSE
349	SEGURA	GUILLEN	ENRIQUE
743	VELAZQUEZ	PULIDO	CARLOS
829	VILCHEZ	DOMINGUEZ	CARLOS EDUARDO
377	VILLANUEVA	BENITEZ	JESUS

No habiendo excluidos a la lista definitiva.

SEGUNDO. - Proceder a la designación de los componentes del Órgano de Selección conforme al siguiente detalle:

- Presidente Titular: Dña. Ana María López Márquez
Suplente: D. Miguel Ángel Calvillo Olivera
- 1º Vocal Titular: Dña. Arantxa Aguilar Rodríguez
Suplente: Dña. Laura Urbaneja Vidales
- 2º Vocal Titular: Dña. Auxiliadora Calleja Cabrerizo
Suplente: D. Carlos Díaz Cáceres
- 3º Vocal Titular: D. Carlos Manuel Rubio Gómez
Suplente: D. Juan Antonio Iborra Morales
- Secretario Titular: D. Yolanda López Romero
Suplente: Dña. Mónica Añón Lares
- Asesores:
 - María Dolores Cholvis Lomeña
 - Carolina Párraga Ruiz





TERCERO.- Contra la resolución adoptada se podrá interponer Recurso Potestativo de Reposición ante la Alcaldía, de acuerdo a lo previsto en los arts. 123 y 124 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas ante la Alcaldía Presidencia en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente acuerdo, así como Recurso Contencioso Administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso Administrativo, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a la presente publicación. Sin perjuicio de interponer cualquier otro recurso que se estime procedente.

Marbella a fecha y firma electrónica.

Hash: 833b4eeca95f3697fb3d820db32d78df9c9e71bcbb042fe7f3140a4dfdbb030ff352184853acc3c734076eacae4819db554d171ac45b01e1fb4fdb6eb9f071488c | PÁG. 3 DE 4



FIRMANTE

JOSE EDUARDO DIAZ MOLINA (CONCEJAL DE LA CORPORACION)

CÓDIGO CSV

395e50001c7211f745e73414e1d7a7fd70c98848

NIF/CIF

****365**

FECHA Y HORA

27/12/2023 11:50:19 CET

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.malaga.es/marbella>

